

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

166

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA NÚMERO 4

EDICTO

CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

D./Dña. **MARGARITA BETANCOR RODRIGUEZ**, Letrado/a de la Administración de Justicia de este Juzgado de lo Social N° 4 de Las Palmas de Gran Canaria, **HAGO SABER:** Que en los autos seguidos bajo el número 0000821/2016 en materia de Incapacidad permanente a instancia de D./Dña. JOSE ABRAHAM CEJUDO BOLAÑOS contra D./Dña. SAL DA TERRA S.L., se ha acordado citar mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 9.10.17 A LAS 9:40 HORAS, advirtiéndole de lo dispuesto **en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social**. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de **citación** en legal forma, a SAL DA TERRA S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el **Boletín Oficial de la Provincia DE MADRID**, en Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de mayo de 2017.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los Estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/17.061/17)

